



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN NO. 042 – EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**

**MIÉRCOLE 22 DE JULIO DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 16h05 del 22 de julio de 2020, conforme a la convocatoria efectuada el 21 de julio de 2020, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma “Microsoft Teams”, la sesión No. 042 - extraordinaria de la Comisión de Movilidad, presidida por el concejal Santiago Guarderas Izquierdo.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Eduardo del Pozo Fierro, Analía Ledesma García y Santiago Guarderas Izquierdo.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Santiago Guarderas Izquierdo</b>	1	
<b>Omar Cevallos Patiño</b>		1
<b>Mónica Sandoval Campoverde</b>		1
<b>Analía Ledesma García</b>	1	
<b>Eduardo del Pozo Fierro</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Guillermo Abad de la Secretaría de Movilidad; Juan Manuel Aguirre de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Santiago Jaramillo de la Procuraduría Metropolitana; Patricio Salazar de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; Hernán Bedoya y Alejandro Montúfar, asesores del concejal Omar Cevallos Patiño; Patricia Andrade Baroja, Daniela Hidalgo y Gabriela Mendieta, asesoras del concejal Santiago Guarderas Izquierdo; Fernando Alvarado, asesor de la concejala Mónica Sandoval Campoverde; Pedro Castillo, asesor de la concejala Analía Ledesma García; y Susana Añasco, asesora del concejal Eduardo del Pozo Fierro.

El abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Movilidad, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre las actas de las sesiones Nos. 29 y 30 de 08 y 15 de abril de 2020, respectivamente.
- 2.- Comisión general para recibir al señor Alejandro Roberto Freund Katz, Gerente General de RAPPIEC S.A.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto: Conocimiento y resolución sobre las actas de las sesiones Nos. 29 y 30 de 08 y 15 de abril de 2020, respectivamente.**

Siendo las 16h10 ingresa a la sesión virtual el concejal Omar Cevallos Patiño.

- **Acta de la sesión No. 29 de 8 de abril de 2020.**

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión, se procede a tomar votación del Acta Nro. 029, de 8 de abril de 2020, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Omar Cevallos Patiño	1				
Mónica Sandoval Campoverde					1
Analía Ledesma García	1				
Eduardo del Pozo Fierro	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con cuatro votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Movilidad, se aprueba el acta No. 029, de 8 de abril del 2020.

- **Acta de la sesión No. 30 de 15 de abril de 2020.**

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión, se procede a tomar votación del Acta Nro. 030, de 15 de abril de 2020, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Omar Cevallos Patiño	1				
Mónica Sandoval Campoverde					1
Analía Ledesma García	1				
Eduardo del Pozo Fierro	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>



Con cuatro votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Movilidad, se aprueba el acta No. 030, de 15 de abril del 2020.

**Segundo punto: Comisión general para recibir al señor Alejandro Roberto Freund Katz, Gerente General de RAPPIEC S.A.**

**El Sr. Juan Sebastián Roza, Director de Asuntos Públicos para la Región Andina de la Empresa RAPPIEC S.A.**, manifiesta que la empresa a la que representa fue creada con el fin de mejorar la vida de las personas, brindando mejores oportunidades para todos y todas. Comenta que el modelo de negocio de la empresa Rappi está basado en la economía colaborativa, contribuyendo de esta forma a toda la sociedad quiteña. Finaliza solicitando ser tomados en cuenta para el desarrollo del proyecto de ordenanza que establece el régimen administrativo para la prestación del servicio de delivery, puesto que presentan algunas observaciones.

**Siendo las 16h26 ingresa a la sesión virtual la concejala Mónica Sandoval Campoverde.**

**El concejal Santiago Guarderas Izquierdo**, solicita que con el fin de analizar y tramitar el requerimiento formulado presenten por escrito a la Comisión de Movilidad un documento en el que consten todas las inquietudes y observaciones, respecto del proyecto de ordenanza en referencia. Finaliza agradeciendo la participación de la sesión.

**La concejala Mónica Sandoval Campoverde**, manifiesta que es importante y necesario contar con un plazo para la recepción de las observaciones recibidas, puesto que el proyecto de ordenanza, debe avanzar en su proceso de tratamiento. Finaliza sugiriendo que, en el término de tres (3) días, pudieran presentar dichas observaciones.

**El concejal Santiago Guarderas Izquierdo**, coincide con la concejala Mónica Sandoval, por lo que, de la manera más gentil, solicita a los representantes de la Empresa RAPPIEC S.A., pudieran hacer llegar sus observaciones o inquietudes, en el plazo determinado.

Siendo las 16h42, habiendo agotado el orden del día, el presidente de la Comisión declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Santiago Guarderas Izquierdo	1	
Omar Cevallos Patiño	1	
Mónica Sandoval Campoverde	1	
Analía Ledesma García	1	
Eduardo del Pozo Fierro	1	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>0</b>



Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Movilidad y la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE MOVILIDAD**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO (E)**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Santiago Guarderas Izquierdo</b>	1	
<b>Omar Cevallos Patiño</b>	1	
<b>Mónica Sandoval Campoverde</b>	1	
<b>Analía Ledesma García</b>	1	
<b>Eduardo del Pozo Fierro</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
<b>Elaborado por:</b>	Pamela Albuja	SCSC	2021-01-21	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-01-21	